



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 12 DE  
SEPTIEMBRE DE 2018

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del municipio de Zapopan, Jalisco, el día 12 de septiembre de 2018, se celebró una sesión ordinaria del Ayuntamiento, convocada por el ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el licenciado Rafael Martínez Ramírez, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Muy buenos días, buenos días compañeras regidoras, compañeros regidores, síndico, secretario, a todos los asistentes, sean ustedes bienvenidos».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Secretario** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, JESÚS OSWALDO VEGA CERROS, ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, JOSÉ FLORES TREJO, ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR, MICHELLE LEAÑO ACEVES, DIEDRA GONZÁLEZ FREE, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, ISRAEL JACOBO BOJÓRQUEZ, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, SALVADOR RIZO CASTELO, FAUSTINO GONZÁLEZ FIGUEROA, GUSTAVO COVARRUBIAS ARREGUI, ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ, CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ y JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS.**

Acto seguido, el **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con él formaron la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 08:40 horas, abierta la sesión ordinaria celebrada el día miércoles 12 de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:

**“ O R D E N D E L D Í A :**

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.
2. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017-2018 POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.
3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS CON RESPECTO AL TERCER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobada por unanimidad».

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

A efecto de complimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017-2018 POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.

Con el objeto de desahogar el siguiente punto del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** realizó la entrega del tercer informe de gobierno del periodo de gestión 2017-2018.

En uso de la palabra, el **Presidente** mencionó «Por supuesto que cada uno de los regidores, de las regidoras, recibirá una copia de este informe impreso».

3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS CON RESPECTO AL TERCER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A fin de cumplimentar el tercer punto del orden del día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra, a la regidora **MICHELLE LEAÑO ACEVES**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México, quien expresó: «Gracias. Señor presidente municipal, señoras y señores regidores, ciudadanos de Zapopan. A nombre de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México y con motivo del cierre de los trabajos de esta administración, los regidores damos cuenta de los resultados realizados, no sin antes agradecer al presidente municipal y a cada uno de los compañeros regidores, a los coordinadores y a los directores, la oportunidad de hacer equipo para sacar siempre temas de gran relevancia para los zapopanos. En el transcurso de la administración, tuvimos muchas coincidencias en los proyectos de trabajo, pero también situaciones donde hubo discrepancia en posturas, situación que nos llevó a consensos para llevar a cabo acciones que benefician a nuestra gente en Zapopan. Desde el inicio de la administración, al día de hoy, hemos presentado diversas iniciativas y puntos de acuerdo que buscan mejorar el desempeño de la administración pública en materia ambiental. Consideramos que éstas han servido para sentar las bases para un mejor cuidado al medio ambiente, así como eficientar la presentación de servicios públicos en beneficio de los, disculpen mi nerviosismo, esto es muy emotivo para mí, es la última vez que damos cuenta de nuestras acciones, doy cuenta a ustedes sobre los logros realizados hoy. Una, Villa Fantasía se ha transformado, sirvieron las gestiones realizadas por las regidoras que impulsamos el cuidado y la protección animal, gracias a Cheli, gracias Zoila, gracias Erika, con su apoyo se logró dotar de recursos para la remodelación integral del espacio público antes mencionado y, con ello, hacer de este espacio público un lugar digno para los vecinos del lugar. Se han equipado las áreas operativas de diversos vehículos para cumplir sus funciones y ante el incremento del parque vehicular y con el fin de que los servidores públicos puedan dar un mejor servicio a la ciudadanía y evitar cualquier acto o indicio de corrupción, la fracción edilicia del Partido, propuso una campaña para que todos los vehículos del municipio fueran rotulados con logos oficiales. Para que el OPD de Servicios de Salud del municipio de Zapopan rindiera informe sobre sus estados financieros, su servidora, como integrante de la comisión colegiada y permanente de Hacienda y Patrimonio, propuse presentar junto con mis compañeros regidores, una iniciativa para que se remitiera información presupuestal de dicha dependencia y con ello, poder evaluar tanto el desempeño



**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018**

del mismo, como la asignación de recursos por parte del Ayuntamiento. Asimismo, el año pasado, se aprobó el Código Ambiental para el Municipio de Zapopan, al momento de su aplicación, nos percatamos que debíamos de hacer algunos ajustes y dar mayores atribuciones para que las áreas encargadas de aplicarlo, no tuvieran complicaciones; por ello, presentamos una iniciativa para calificar atribuciones y competencias a las direcciones operativas del municipio de Zapopan. Como parte del cumplimiento de nuestra agenda política y los grandes niveles de contaminación que existen en la ciudad por el uso de envases de unicel, propusimos reformas al Reglamento de Protección de Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan, para que su utilización y tratamiento se realice con criterios ambientales. Como parte del apoyo a nuestros deportistas de Zapopan, propusimos, mediante un punto de acuerdo, la implementación de un centro deportivo de alto rendimiento, en el que se ejecuten mejores y mayores políticas públicas en materia de la profesionalización del deporte de nuestro municipio, para efecto de que se detone el potencial de Zapopan en competencias deportivas de nivel nacional e internacional. De la misma forma, preocupados por los niveles de inseguridad que se fueron presentando en nuestro municipio, solicitamos a autoridades responsables en materia de seguridad pública de nuestro municipio la inmediata implementación de programas y proyectos para contra restar la inseguridad que perciben los ciudadanos de nuestro municipio. Asimismo, solicitamos la aplicación de mayores y mejores políticas públicas eficientes, eficaces que detonen a los ciudadanos el trabajo realizado en esta materia y, en consecuencia, que se ampliaran las campañas de difusión en medios de comunicación masivos en los que se informe a los zapopanos de métodos y técnicas que puedan implementar para evitar ser víctimas de la delincuencia. Sabemos que el gobierno debe facilitar los instrumentos a los ciudadanos para poder fomentar el cuidado y respeto de nuestro medio ambiente; por ello, instruimos a la Coordinación y Gestión Integral de la Ciudad, a través de la dirección de Medio Ambiente, a efecto de que se instalen en las dependencias municipales contenedores para la recolección de pilas alcalinas y carbón zinc en el municipio de Zapopan. Lo anterior, con la finalidad de ayudar al tratamiento y manejo de dichos residuos altamente contaminantes. También, impulsamos incentivos a los ciudadanos comprometidos con el medio ambiente, con los descuentos en el pago del impuesto predial y ante el desconocimiento por parte de la ciudadanía de dichos beneficios, solicitamos que se realizara una campaña masiva de comunicación social, mediante la cual se informe a los ciudadanos de Zapopan que en apoyo a la economía familiar del gobierno municipal, otorgara un descuento en el impuesto predial para aquellas personas que acrediten ante las dependencias municipales competentes, la implementación de tecnologías verdes en su vivienda. Poco a poco, se ha corrido la voz de dichos beneficios, pero consideramos que hemos dejado la semilla que seguro germinará posicionando al municipio de Zapopan, como pionero en el cuidado del medio ambiente. La atención a los ciudadanos fue una constante en las oficinas de los regidores del Partido Verde, siempre estaremos agradecidos con quienes depositaron la confianza en nosotros. Dimos muestras siempre de ser una posición proactiva, positiva y



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

siempre privilegamos el diálogo antes de la confrontación; fuimos críticos pero siempre en pro del desarrollo integral y sustentable de Zapopan. Presidente municipal, le reiteramos, los regidores que integramos la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México, como alguna vez se lo dijimos en este Pleno, en nosotros tendrá aliados para hacer de Zapopan, el municipio donde se pueda vivir con calidad y con calidez, con propuestas y argumentos (...) alternativos de solución a los problemas del municipio, porque siempre quisimos hacer de nuestro Zapopan un municipio donde se abata la desigualdad social y donde nuestros hijos puedan crecer. Hoy informamos de los logros a los ciudadanos, que la fracción de los regidores del Partido Verde Ecologista de México en este Ayuntamiento, nos sentimos afortunados de haberlos presentado, dimos lo mejor de cada uno de nuestras actividades, pusimos nuestro granito de arena, somos sinceros, no nos vamos satisfechos, quedaron temas pendientes, pero siempre tengan la seguridad de que el regidor José Flores y su servidora, presentamos a la ciudadanía con dignidad y con el profundo compromiso de servir a los habitantes de Zapopan. Se cierra un ciclo de experiencias y vivencias, no nos despedimos, sólo es un hasta pronto. Muchas gracias».

El **Presidente** comentó: «Muchas gracias regidora por todo su trabajo, por sus palabras y por su amistad».

Acto seguido, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al regidor **ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA**, en representación de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, quien manifestó: «Gracias Presidente, buen día. A dieciocho días de terminar la administración, un servidor, a nombre de la fracción edilicia de Acción Nacional, quisiera ponderizar como oposición comprometida siempre con los zapopanos, los errores y claro también hemos de reconocer las cosas buenas que realizó durante el último año de gestión. La fracción de Acción Nacional ha levantado la voz en todo aquellos que ha considerado inapropiado los intereses de los zapopanos, asimismo, hemos de agradecer su disposición al diálogo y al buen entendimiento. Fuimos críticos al señalar las omisiones en los temas de abandono en las zonas donde más ha requerido los servicios públicos, como las colonias que están en la zona sur de Zapopan, las colonias que están en la zona norte, así como las zonas rurales del municipio de Zapopan, siguen sin ser debidamente atendidas. Usted señor presidente, ahora tiene la gran prerrogativa que ha sido reelecto, por lo que lo pone en una situación aún de mayor responsabilidad y de mayor compromiso, además de una gran ventaja, tiene ya pleno conocimiento de la situación que guarda el municipio y lo obliga a corregir las inercias propias de esa curva de aprendizaje, esperemos ya superada. Sé que ha habido avances y aunque los temas de inseguridad no son exclusivos de Zapopan, aún falta mucho por hacer, es una necesidad prioritaria de volverle la tranquilidad a las familias zapopanas, reforzar la seguridad en el municipio es un punto en el que no debemos de claudicar, como zapopanos, como servidor de los zapopanos le exijo se entregue en cuerpo y alma en cumplir los



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

pendientes que aún quedan en el municipio. Sin más, agradezco a los ciudadanos que nos brindaron su confianza y a quienes acudieron a nosotros como intermediarios en sus necesidades ante la autoridad; agradezco los momentos de experiencias compartidas que han enriquecido la vida profesional y personal, sé que la vida del servicio público hoy marca un partaguas, un antes y un después, gracias presidente por dar la oportunidad de probar que el ser oposición, no es ser (...) y que el objetivo en común son los zapopanos. Me reitero nuevamente su amigo y en nombre de la fracción de Acción Nacional, en nombre de la esperanza, del bien, de la grandeza de México, renovemos el llamado para que el municipio se convierta en un limpio servicio de la comunidad. Es cuanto».

En uso de la voz, el **Presidente** mencionó: «Gracias regidor por sus palabras, por su trabajo y por supuesto, reitero también mi amistad y respeto hacia usted y hacia toda su fracción».

Turnándose el uso de la palabra al regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, expresó: «Muchísimas gracias Presidente, compañeros regidores, señoras y señores. Aunque esta intervención debiera centrarse en lo que representa este último año de gobierno ante la oportunidad, tal vez última, de dirigirme a todo este Pleno del Ayuntamiento y a todos los ciudadanos, derivado de ser tal vez ésta la última sesión en la que podamos participar, por lo menos, un servidor en su carácter de regidor; primeramente, quiero iniciar y si me lo permiten, referirme un poco al trabajo que de manera conjunta hicimos a lo largo de estos tres años. Desde el inicio de la administración los regidores de la fracción del PRI, mis compañeros y amigos Zoila Gutiérrez y Xavier Marconi nos ayudaron a poder centrar una visión, a ser una fracción socialmente responsable y responsabilidad implicaba no solamente manifestar posturas que bajo los principios ideológicos del PRI nos exigían poner a consideración de este Pleno, sino que también el hecho de considerar las posturas y el respeto a las propuestas de cada una de las distintas fracciones aquí representadas, ¿qué quiere decir? Que imperó en todo momento el diálogo aunque fuimos una fracción muy crítica, que en muchas ocasiones puso el dedo en la llaga y en muchas otras, inclusive, nos colgaron santitos que no eran nuestros, evidentemente, nuestra postura en todo momento fue contribuir en el bienestar de los zapopanos y en este sentido, como mi amigo don Guillermo Martínez Mora lo decía: "...Si a usted presidente le va bien, a Zapopan le va bien...". Y no lo digo por el último resultado en la elección de julio, que eso tiene muchos factores, que ese discurso lo reservará para otro momento y para otro foro, lo que sí es importante en este momento, decir que el diálogo que se generó a lo largo de estos tres años y que la apertura que generó el presidente municipal Pablo Lemus a todas las fracciones, fue importante y que permitió el que prevaleciera uno de los principios de la democracia, el hecho de conocer las diferentes posturas, para que el gobierno pudiera tomar las mejores decisiones y no una simple imposición, pero el diálogo no solamente imperó entre



**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018**

el Presidente y las distintas fracciones, también imperó entre los distintos coordinadores, por eso quiero agradecer a Michelle Leño, a Pineda, a también Tzitzí Santillán, pero también a los que no nos acompañan, particularmente a don Guillermo Martínez Mora y por supuesto, a la hoy diputada federal que no está aquí con nosotros y que también, evidentemente, le guardo mucha consideración y respeto. Además de ello, el trabajo que se hizo a lo largo de estos tres años permitió la construcción de un andamiaje administrativo y legal, en la que participamos todos y cada uno de los regidores, por el caso de la fracción del PRI como representante de la comisión de Reglamentos, mi compañera Zoila Gutiérrez Avelar, que presidió dignamente la comisión de Transparencia, que logró en conjunto con todos sus integrantes, sacar un nuevo Reglamento de Transparencia y generar un sistema anticorrupción municipal y contribuir en todas y cada una de las disposiciones legales que se trataron en la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales. También, por supuesto, a mi amigo Xavier Marconi que, como regidor, hizo equipo tanto con la Comisaría municipal, como con la propia área de Protección Civil que, evidentemente, lograron en su conjunto con la participación de todos esos regidores, también nuevo Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el apoyo y el impulso que dio desde la Comisión de Seguridad Pública al nuevo Reglamento de Manejo Integral de Riesgos del Municipio, el Reglamento de Protección de los Derechos a las Niñas, Niños y Adolescentes. El Código Ambiental que fue presentado también por parte de los regidores del PRI en conjunto de los regidores del Partido Verde Ecologista, nuestra participación en la elaboración de presupuestos mucho más democráticos, nuestra participación en la planeación y aplicación en materia de recursos en obras de infraestructura que permitió fortalecer la visión de aplicar infraestructura particularmente básica en muchas de las zonas y colonias más vulnerables de nuestro municipio, que participamos también junto con distintos directores de las áreas que también hubo diálogo y colaboración para poder contribuir, por ejemplo, en la escrituración de procesos administrativos que permitieron darle certeza jurídica en su patrimonio a muchas de las familias del municipio de Zapopan. Quiero agradecer también a todos los que hicieron equipo en estas tres oficinas de regiduría y que participaron en la elaboración de todos éxitos y logros que como oposición no solamente fue el esfuerzo de los regidores, sino también de un equipo de trabajo que nos respalda y que nos avala y que todo esto ha permitido que esta administración luzca y creo que de verdad hoy tenemos que señalarlo, esta administración hizo mucho por los habitantes de Zapopan y las diferencias se transformaron en coincidencias que dieron los resultados que la gente esperaba. Gracias a todas mis compañeras y compañeros regidores, gracias a todos los funcionarios de este gobierno municipal, pero particularmente gracias a los ciudadanos que nos dieron la oportunidad de servirles; creo que quedan muchos pendientes para el municipio de Zapopan, coincido con lo que señalaron nuestros compañeros y creo que ante la oportunidad de la reelección, le permite tomar en la agenda pública temas importantes que para darle equilibrio a este discurso, también hay que señalarlo, es urgente la actualización de los planes parciales municipales, ya van seis años sin que haya socializado y aplicado el ordenamiento urbano para el municipio de Zapopan, la inseguridad con la que aún



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

viven muchas familias del municipio de Zapopan también es evidente, la política social careció de una estrategia clara que permitiera construir bienestar y eficientar los recursos, particularmente a quien le llegaban, cómo le llegaban y para qué le servían y un tema también fundamental: el tema que tiene que ver con los servicios públicos municipales y hablo particularmente del tema de la insuficiencia de los servicios públicos municipales, en razón de un municipio que cada día crece y crece como particularmente el tema del agua que serán, creo, algunos de los temas que debiera la siguiente administración tomar en cuenta para poder dar continuidad con el trabajo que a lo largo de estos tres años nosotros hicimos. Muchísimas gracias Presidente, muchísimas gracias a todos».

El **Presidente** manifestó: «Muchísimas gracias regidor por sus palabras, estaré explicando muchos de los temas que usted refiere, pero sin duda alguna, coincido con usted; hemos privilegiado nuestras coincidencias por encima de nuestras diferencias y estos hizo un ambiente político que nos permitió avanzar en mucho en la administración, con la colaboración de todas las fracciones representadas en este Ayuntamiento. Muchas gracias regidor».

Habiéndose turnado el uso de la palabra a la regidora **TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, mencionó: «Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos los que asisten esta mañana a esta sesión de Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, con motivo del tercer informe de gobierno del presidente municipal, Pablo Lemus Navarro. Hace casi tres años, comenzamos un compromiso con las y los zapopanos, de trabajar para hacer de este municipio un lugar menos desigual, más seguro, funcional, ordenado y propicio para la convivencia y el desarrollo de las personas. Hoy me corresponde dirigirme a ustedes como coordinadora de la fracción de regidores de Movimiento Ciudadano, un papel que tenía hace apenas unos meses con mucho y compromiso y a nombre de mis compañeras y compañeros regidores, expreso, señor presidente, nuestro agradecimiento por su disposición para trabar en equipo, siempre con el ánimo de servir a los habitantes de este municipio. Ha sido un gran gusto compartir con usted y con todo el equipo que conforma la administración municipal, este trabajo de gestión y toma de decisiones y es precisamente eso, el trabajo en equipo, lo que nos ha llevado a hacer del gobierno de Zapopan una institución reconocida a nivel nacional e internacional, tanto por instituciones gubernamentales, como civiles en diversas materias como la transparencia, el desarrollo económica, la obra pública, la reforestación, la participación ciudadana, la cultura y la construcción comunitaria, entre otras. Un gran equipo de trabajo al que nosotros las y los regidores de Movimiento Ciudadano deseamos agradecer la dedicación que han puesto en el servicio a los demás; policías, bomberos, combatientes forestales, personal médico, personal de servicio, personal administrativo directivo que le ha dado un nuevo rostro al gobierno de Zapopan. También, es de reconocer que en esta gestión y gracias a la confianza generada por



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

este gobierno, se han sumado para desarrollar proyectos y políticas de diversa índole, instituciones educativas y académicos, organizaciones civiles, empresarios, en fin, ciudadanos comprometidos con la generación de oportunidades para el desarrollo y la igualdad. Parte de este equipo también y es necesario reconocerles, fueron los diputados federales de la LXIII Legislatura recién concluida, que encabezados por el hoy senador Clemente Castañeda Hoeflich lograron una suma histórica de recursos federales que, sumados al trabajo de ordenamiento de la recaudación y la disciplina fiscal de la tesorería municipal, así como la confianza de los contribuyentes, fueron determinantes para lograr los resultados que hoy nos presenta en este ejercicio de rendición de cuentas; esa misma confianza ciudadana se expresó en el pasado proceso electoral en favor de Movimiento Ciudadano, de este equipo, este proyecto y de su persona, señor presidente, lo cual y confío en ello, permitirá conservar este ritmo de desarrollo apenas necesario para responder a los retos que representa este municipio y las legítimas demandas de sus habitantes. Quiero destacar también su compromiso para con los temas de cada uno de nosotros, las y los regidores, que impulsamos en nuestras correspondientes comisiones edilicias; gracias a eso, Zapopan tiene hoy un marco normativo moderno, armonizado y que corresponde de mejor manera las necesidades de las y los zapopanos. No podría dejar de resaltar el marco normativo que protege los derechos humanos de las mujeres, hoy considerado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el más completo del estado y nos ha aventurado a decir que es el más completo de entre todos los municipios del país; nada de eso hubiera sido posible sin el trabajo en conjunto. Gracias por tener las puertas abiertas para nosotros y para todos los ciudadanos de Zapopan, no podemos negar que algunas veces no hubo coincidencias, pero el diálogo y el compromiso de resolver siempre en favor de las y los zapopanos nos ayudó a llegar a acuerdos. Hago extensivo este reconocimiento a mis compañeras y compañeros regidores de todas las fracciones, muchísimas gracias. Somos todas y todos parte de la administración municipal que vio abrir sus puertas al Centro Cultural Constitución, la Colmena Miramar, la nueva Cruz Verde de Villa de Guadalupe y del parque incluyente del Polvorín, que había ponencia en operaciones al C5, plantó el árbol “un millón”, que puso la primera piedra del CISZ, que (...) el presupuesto participativo, que dio el banderazo a la vía recreativa de avenida Patria y que trabajó para lograr la declaración UNESCO Zapopan de Políticas Culturales para el Desarrollo de Comunidad en Áreas Metropolitanas, somos “Zapopan Ciudad de los Niños”. Por todo lo anterior, nuestro reconocimiento y agradecimiento, señor presidente; es cuanto».

En uso de la voz, el **Presidente** comentó: «Muchas gracias regidora por sus palabras y por supuesto mi agradecimiento a toda la fracción de Movimiento Ciudadano por el apoyo durante estos prácticamente tres años de gestión y finalmente, aunque espero hacerlo también en el Centro Cultural de la colonia Constitución, creo que es un buen momento como lo mencionaba el regidor Salvador Rizo, de recordar a grandes personajes de esta administración,



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

como fue: don Guillermo Martínez Mora, como no recordar su consejo, como no recordar su cercanía, su amistad. Por supuesto, yo lo que debo de reconocer en todas y en todos ustedes, fue que, independientemente de que tuviéramos muchas diferencias, porque esto se dio siempre, incluso al interior de nuestra propia fracción de Movimiento Ciudadano, siempre imperó sobre todo el respeto y el diálogo, pero algo más importante, yo reconozco en ustedes y lo mencionaron todos los coordinadores, que hubo siempre una rectitud de intención para trabajar en beneficio de la gente de Zapopan; cada uno de los temas que discutimos, cada uno de los temas que contrastamos, ustedes y nosotros, con diferentes opiniones, con diferentes ópticas, pero siempre buscábamos beneficiar a la gente, que todas las personas, que todos los ciudadanos de Zapopan vivieran mejor. En ninguno de ustedes, en ningún momento vi un interés personal o particular sobre algún asunto, por el contrario, siempre nos movió un ánimo de trascendencia, un ánimo de servicio, un ánimo de vocación a que la gente pudiera tener mejores condiciones de vida y hoy creo que la gente lo reconoce. Al final de este mes, el día 30 de septiembre, estará terminando esta administración, muchos recuerdos nos llevaremos todos en el corazón de este trabajo, de los recorridos en las colonias, del cariño de la gente, pero algo que no terminará el último día de septiembre, será el respeto y la amistad entre todos nosotros. Entramos aquí como contendientes después de una jornada electoral dura, tensa, como son la mayoría de ellas, pero al cabo de mucho tiempo que nos conocimos y entendimos cuál es el rol que jugábamos cada uno de nosotros, nos vamos con una amistad que perdurará por toda la vida, porque creo que sin duda alguna, estas grandes relaciones se construyen aquí precisamente, en el trabajo, en el respeto y en el diálogo. De verdad mi admiración, mi cariño para todos ustedes y por supuesto, reconozco que hay muchísimos retos por abordar en la siguiente administración, muchos temas pendientes, además de los logros que presentaremos en unos momentos más, si ustedes así lo autorizan, también se hará un ejercicio de autocrítica, de decir qué cosas no pudimos lograr, evidentemente nosotros estamos conscientes de ello, pero también comprometidos en revertir esta situación para dar mejores condiciones de vida a los zapopanos. Por supuesto que en ello estaremos trabajando y si me lo permiten, independientemente de que ustedes estén o no están en este cuerpo edilicio, seguir contando con su amistad y su consejo, para poder hacer bien las cosas, porque lo que nos mueve es que Zapopan siempre esté mejor. Muchísimas gracias».

4. ASUNTOS GENERALES.

Con la finalidad de desahogar el siguiente punto del orden del día el **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, la habilitación del Centro Cultural Constitución para efecto de llevarse a cabo la sesión solemne citada a las 10:00 horas del día de hoy, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

Sometido que fue lo anterior, a consideración de los señores regidores, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

Turnándose el uso de la palabra al **Secretario**, expresó: «Con mucho gusto señor presidente. Se da cuenta que en la Secretaría del Ayuntamiento, se recibieron diversos informes de las actividades realizadas por las regidoras y regidores que conforman este Pleno; documentos que comprenden lo logrado en el periodo 2017-2018. Información que se pone a su disposición en la dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento, para su consulta. Es cuanto señor presidente».

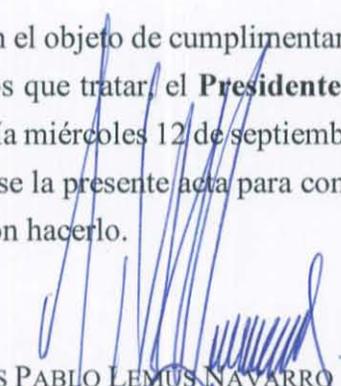
Por lo anterior, el **Presidente** manifestó: «Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de dichos informes en el portal Web del Municipio; esto de conformidad a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco».

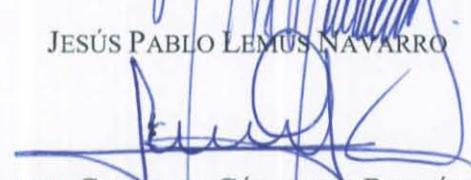
Acto seguido, el **Presidente** consultó a los señores regidores si tenían algún asunto que tratar en el presente rubro.

*[No hubo oradores al respecto].*

**5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.**

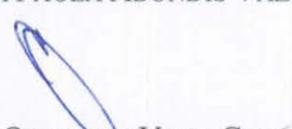
Con el objeto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 09:14 horas del día miércoles 12 de septiembre del 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

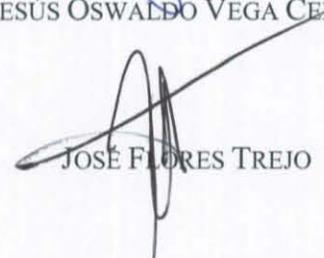
  
JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

  
LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

  
ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

  
MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ

  
JESÚS OSWALDO VEGA CERROS

  
JOSÉ FLORES TREJO

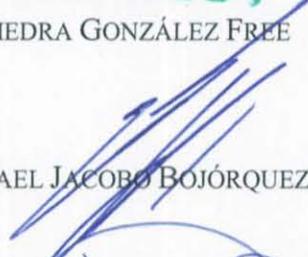


H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2015-2018

  
ZOILA GUTIERREZ AVELAR

**NO FIRMÓ**

DIEDRA GONZÁLEZ FREE

  
ISRAEL JACOBO BOJÓRQUEZ

  
ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA

  
SALVADOR RIZO CASTELO

  
GUSTAVO COVARRUBIAS ARREGUI

  
TZITZL SANTILLÁN HERNÁNDEZ

  
JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS

  
MICHELLE LEAÑO ACEVES

  
XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA

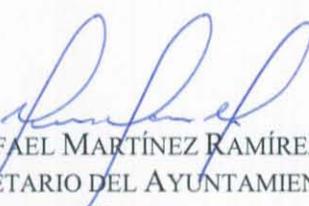
  
GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE

  
ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

  
FAUSTINO GONZÁLEZ FIGUEROA

  
ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

  
CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

  
RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día miércoles 12 de septiembre del 2018, correspondiente a la administración municipal 2015-2018.